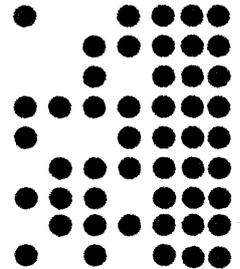


## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

20 de abril del 2007

A los Accionistas de INMONACE S.A.

1. Fuimos contratados para auditar los balances generales adjunto de la compañía Inmonace S.A. al 31 de diciembre del 2006 y 2005, los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución de cuentas patrimoniales y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. No tuvimos acceso a la documentación soporte que certifique que la compañía Inmonace S.A. es propietaria del 27,50% de las acciones de la compañía Telefonía y Comunicación Celular Tecocel S.A.
3. Debido al asunto mencionado en el párrafo 2, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para permitírnos expresar, y no expresamos, una opinión sobre si los estados financieros de los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Inmonace S.A., los resultados de sus operaciones, la evolución de cuentas patrimoniales y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.



5. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

*Bcg Business Consulting Group*

**BcgBusiness Consulting Group  
del Ecuador Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No. SC.RNAE-376**

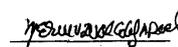
**M.B.A. Jefferson Galarza  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores  
No.25987 (apoderado)**

INMONACE S.A.  
 BALANCE GENERAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2006	2005		Nota	2006	2005
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo		48	3.441	Obligaciones financieras		-	-
Cuentas por Cobrar		38.350	37.941	Cuentas por pagar a accionistas	7	550.264	483.290
Compañías relacionadas	7	9.861	6.810	Cuentas por pagar a partes vinculadas	7	1.249.855	1.301.434
Impuestos anticipados	5	28.341	28.033	Obligaciones fiscales	6	-	-
Otras cuentas por cobrar		148	3.098	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.800.119</b>	<b>1.784.724</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.398</b>	<b>41.382</b>				
Inversiones en Acciones	3	2.088.115	2.088.115	<b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b>		<b>326.394</b>	<b>455.611</b>
Activo Fijo (Neto)	4	-	110.838				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.126.513</b>	<b>2.240.335</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.126.513</b>	<b>2.240.335</b>

  
 Sr. Walter Wright  
 Gerente General

  
 Sr. Juan Carlos Cevallos  
 Gerente Financiero y de  
 Contraloría

  
 C.P.A. Melina Vizuetz  
 Contadora General

**INMONACE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por servicios prestados	-	-
Gastos operativos	-18.377	-12.314
Utilidad (Pérdida) bruta	<u>-18.377</u>	<u>-12.314</u>
Gastos financieros, netos	-	-43.673
Utilidad (Pérdida) neta antes de participación laboral e impuesto a la renta	<u>-18.377</u>	<u>-55.987</u>
25% de impuesto a la renta	-	-
Utilidad (Pérdida) Neta	<u><u>-18.377</u></u>	<u><u>-55.987</u></u>
Número de acciones ordinarias en circulación	<u>416.980</u>	<u>527.820</u>
Utilidad (Pérdida) Neta por acción	<u><u>-0,04407</u></u>	<u><u>-0,10607</u></u>

  
 Sr. Walter Wright  
 Gerente General

  
 Sr. Juan Carlos Cevallos  
 Gerente Financiero y de  
 Contraloría

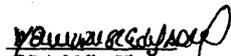
  
 C.P.A. Melina Vizueté  
 Contadora General

**INMONACE S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004</b>	408.000	47.811	2.373.834	-2.527.284	209.227	511.588
Traslado de los resultados del año 2004 a la cuenta resultados acumulados				209.227	-209.227	-
Apropiación de la reserva legal calculada con base en la utilidad neta del año 2004		13.313		-13.313		-
Incremento de capital inscrito en el Registro Mercantil el 30 de diciembre del 2005. Este incremento se efectuó con:						
a) Resultados acumulados	119.810			-119.810		-
b) Efectivo	10					10
Utilidad neta del año 2005					-55.987	-55.987
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005</b>	<b>527.820</b>	<b>61.124</b>	<b>2.373.834</b>	<b>-2.451.180</b>	<b>-55.987</b>	<b>455.611</b>
Traslado de los resultados del año 2004 a la cuenta de resultados acumulados				-55.987	55.987	-
Escisión de las compañías Mallmed S.A. y Seniorsuits S.A. inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Julio del 2006. Mediante esta escisión Inmonace S.A. transfirió (Ver nota 1, literal c):						
a) Terrenos	-110.838					-110.838
b) Efectivo	-2					-2
Utilidad neta del año 2006					-18.377	-18.377
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006</b>	<b>416.980</b>	<b>61.124</b>	<b>2.373.834</b>	<b>-2.507.167</b>	<b>-18.377</b>	<b>326.394</b>

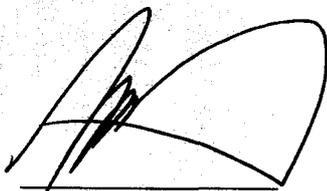
  
 Sr. Walter Wright  
 Gerente General

  
 Lobo Juan Carlos Cevallos  
 Gerente Financiero y de  
 Contratación

  
 C.P.A. Melina Vizcarra  
 Contadora General

**INMONACE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

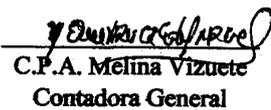
	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo pagado a proveedores	(5.450)	19.885
Efectivo pagado por obligaciones fiscales	(13.235)	(70.542)
Efectivo cobrado (pagado) por movimiento financiero	-	(43.673)
Efectivo neto provistode (pagado) de partes vinculadas	12.344	1.016.611
Efectivo neto provistode (pagado) de otras cuentas por cobrar	2.950	(3.024)
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>	<b>-3.391</b>	<b>919.257</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Adiciones de obligaciones financieras	-	-922.000
Incremento de capital	-2	10
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento</b>	<b>(2)</b>	<b>(921.990)</b>
<b>Flujos de efectivo netos del año</b>	<b>(3.393)</b>	<b>(2.733)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>3.441</b>	<b>6.174</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año</b>	<b>48</b>	<b>3.441</b>



Sr. Walter Wright  
Gerente General



Sr. Juan Carlos Cevallos  
Gerente Financiero y de  
Contraloría



C.P.A. Melina Vizuet  
Contadora General

**INMONACE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: COMPROBACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad/Pérdida neta del año	(18.377)	-55.987
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar	(409)	(12.192)
Accionistas	66.974	(30.578)
Relacionadas	(51.579)	1.050.199
Obligaciones fiscales	-	(32.185)
<b>Efectivo neto previsto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>	-3.391	919.257

  
 Sr. Walter Wright  
 Gerente General

  
 Lic. Juan Carlos Cevallos  
 Gerente Financiero y de  
 Contraloría

  
 C.P.A. Melina Vizuete  
 Contadora General

**INMONACE S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

**Abreviaturas usadas:**

<b>Inmonace:</b>	Inmonace S.A.
<b>Tecocel:</b>	Telefonía y Comunicación Celular Tecocel S.A.
<b>Proinmobiliaria:</b>	Proinmobiliaria S.A.
<b>Proequinoccio:</b>	Promotora Equinoccio S.A.
<b>Prounisa:</b>	Proyectos Inmobiliarios Unidos S.A.
<b>Viviensa:</b>	Viviensa S.A.
<b>Samalimentos:</b>	Samalimentos S.A.
<b>Inmoequinoccio:</b>	Inmobiliaria Equinoccio S.A.
<b>Sensuits:</b>	Sensuits S.A.
<b>Mallmed:</b>	Mallmed S.A.
<b>Produfondos:</b>	Produfondos Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles
<b>US/</b>	Dólares estadounidenses
<b>m2</b>	Metros cuadrados

**INMONACE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

**a) Constitución**

La compañía fue constituida bajo las Leyes de la República del Ecuador el 5 de octubre de 1979 con el nombre de Latinreco S.A.; mediante escritura pública del 3 de septiembre del 2001 aprobada por la Superintendencia de Compañías, modificó su denominación a Inmonace S.A.

El objeto social de la compañía fue elaborado para realizar actividades inmobiliarias; esto es compra-venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes raíces, urbanos y rurales; promoción de edificios, lotizaciones y otros negocios propios de la actividad inmobiliaria.

**b) Compra del 27,50% de las acciones de Tecocel**

En el año 2003, Inmonace adquirió el 27,50% de las acciones de Tecocel por el valor de US\$ 2,088,115 (Ver comentarios adicionales en la Nota 5).

**c) Escisión de las compañías Sensuities y Mallmed**

Con fecha 31 de julio del 2006 se inscribió en el Registro Mercantil la escisión de las compañías Sensuities y Mallmed. Los siguientes activos y cuentas de patrimonio fueron transferidos por Inmonace como resultado de la mencionada escisión:

	<u>Sensuities</u>	<u>Mallmed</u>	<u>Total</u>
Activos: Terrenos (1)	69,480	41,358	110,838
Activos: Efectivos	2	-----	2
Patrimonio: Capital social	69,482	41,358	110,840

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 4

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**

**a. Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b. Ingresos por servicios prestados**

Se reconocen a medida que se prestan los servicios.

**c. Inversiones en acciones -**

Las inversiones en acciones efectuadas por la Compañía son registradas a su valor de costo histórico. Los rendimientos financieros provenientes de las inversiones en acciones son registrados en la cuenta "rendimientos financieros sobre inversiones" del estado de resultados. Estos rendimientos son registrados cuando los dividendos se reciben o cuando se venden las inversiones.

**d. Activos fijos -**

Este rubro se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**e. Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a la base imponible de este impuesto (rentas gravadas menos gastos deducibles) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25% calculada sobre la base imponible del año. La tasa del impuesto a la renta se reduce al 15% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta de los años 2006 y 2005 aplicando la tasa del 25% a las respectivas bases imponibles.

**f. Reserva legal -**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**g. Reserva de capital -**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

**h. Reserva de capital -**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

**i. Utilidad por acción**

La compañía muestra la utilidad por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**NOTA 3.- INVERSIONES EN ACCIONES**

Composición:	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Entidad (1):	Tecocel	Tecocel
Porcentaje de participación en el capital:	27,50%	27,50%
Valor nominal:	2,088,115	2,088,115
Valor en libros:	2,088,115	2,088,115
Valor patrimonial proporcional:	(2)	(2)-

(1) Ver Nota 1, literal b).

(2) Dato no disponible a la fecha de emisión del presente informe.

**NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Composición al 31 de diciembre del 2006:

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones (1)	Saldo final
Terrenos	110,838	_____	(110,838)	_____
Maquinaria y equipo	252,419	_____	_____	252,419
Mobiliario y útiles	4,736	_____	_____	4,736
	367,993	_____	_____	257,155
Depreciación Acumulada	(257,155)	_____	_____	(257,155)
TOTAL	110,838	_____	(110,838)	_____

Composición al 31 de diciembre del 2005:

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y Ajustes	Saldo final
Terrenos	110,838	-----	-----	110,838
Maquinaria y equipo	252,419	-----	-----	252,419
Mobiliario y útiles	4,736	-----	-----	4,736
	367,993	-----	-----	367,993
Depreciación Acumulada	(257,155)	-----	-----	(257,155)
TOTAL	110,838	-----	-----	110,838

(1) Ver Nota 1, literal c)

**NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA**

**Situación fiscal**

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

A la fecha de emisión del presente informe los años 2005, 2004, 2003 y 2002 aún están sujetos a una posible fiscalización.

**Amortización de pérdidas fiscales acumuladas**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2005 las pérdidas tributarias sujetas a una posible amortización tributaria en años futuros son:

<u>Ejercicio fiscal</u>	<u>Valor</u>
2002	49,602
2005	55,987
2006	<u>18,377</u>
Total	123,966

### Impuestos anticipados

Composición:	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<u>Crédito tributario por anticipos de impuesto a la renta</u>		
Año 2005	6,011	6,011
<u>Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA)</u>	<u>22,330</u>	<u>22,022</u>
<u>Total impuestos (crédito tributario)</u>	28,341	28,033

### NOTA 6 – PROVISIONES

Composición al 31 de diciembre del 2006:

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
<u>Obligaciones fiscales:</u>				
Retenciones en la fuente	-----	88	1,841	-----
Retenciones de IVA	-----	248	11,086	-----
Impuesto al valor agregado	-----	-----	-----	-----
Impuesto a la renta	-----	-----	-----	-----

Composición al 31 de diciembre del 2005:

	Saldo Inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
<u>Obligaciones fiscales:</u>				
Retenciones en la fuente	1,827	14	1,841	-----
Retenciones de IVA	11,086	-----	11,086	-----
Impuesto al valor agregado	-----	-----	-----	-----
Impuesto a la renta	19,272	-----	19,272	-----

### NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2006 y 2005, con partes vinculadas.

Se considera partes vinculadas si una compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los accionistas y administradores representativos en la Compañía.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Préstamos de dinero (1)</b>		
Señor Walter Wright	66,974	483,290
Arq. Fernando Jaramillo	280,000	280,000
Dr. Francisco Cruz	1,035	271,056
Ing. Miguel Barra	1,549	270,761
Dr. Francisco López	243,040	243,040

(1) Corresponden a préstamos de dinero sin intereses ni plazo definido de pago.

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

<u>Composición de saldos:</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Tecocel	3,800	3,800
Sensuits	3,772	-----
Mallmed	2,279	-----
Proequinoccio	-----	3,000
Fideicomiso Hospital de los Valles	10	10
<b>Total</b>	<b>9,861</b>	<b>6,810</b>
 <u>Cuentas por pagar accionistas:</u>		
Señor Walter Wright	550,264	483,290
 <u>Cuentas por pagar relacionadas:</u>		
Arq. Fernando Jaramillo	280,000	280,000
Dr. Francisco Cruz	272,090	271,056
Ing. Miguel Barra	272,310	270,761
Dr. Francisco López	243,040	243,040
Proequinoccio	61,350	64,350
Prounisa	-----	63,360
Viviensa	45,500	45,500
Samalimentos	28,828	28,728
Inmoequinoccio	38,543	26,445
Proinmobiliaria	8,194	8,194
<b>Total</b>	<b>1,249,855</b>	<b>1,301,434</b>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pago.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria.

#### **NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 comprende 416,980 (527,820 - 2005) acciones ordinarias de valor nominal de US/1 dólar estadounidense cada una.

Ver comentarios adicionales sobre la escisión de la compañía en la Nota 1 literal c).

#### **NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril del 2007) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no hayan sido revelados adecuadamente en las presentes notas.